Guayaquil, Marzo 10 del 2010

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ESTRIBOSA S.A ESTRIBOSA Cludad

De mis consideraciones.

Cúmpleme de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- La administración efectuada por el Gerente Señora SILVIA ASPIAZU DE NEGRETE sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada de las obligaciones contables.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme los princípios contables y leyes tributarias vigentes.
- Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artes. 279 y 280 de la ley de compañías.
- Cabe indicar que en el presente periódo contable, la empresa no presenta 1.5. ningún movimiento económico

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna 1.6. en contra o a favor de los administradores, solo me quada desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas para el siguiente ejercicio.

Atentamente.

VILLEGAS NUÑEZ VICTOR HUGE COMISARIO